

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Certificado medico		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Expedir certificados médicos a los ciudadanos que lo requieran y cumplan con los requisitos solicitados en el consultorio de las instalaciones del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia Tepetlixpa.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	01DIF/P01/DPTS/2023/AM		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Capítulo I, Artículo 4. Diario Oficial de la Federación, 2025. 2. Ley general de salud, Título décimo sexto, capítulo III, Artículos 338, 389 bis2, 391 bis y 392. Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2024. 3. NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Numerales 5,6 y 7, 2025. 4. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Numerales 5, 6 y 10, Diario Oficial de la Federación México, 15 de octubre del 2012. 5. Norma Oficial Mexicana NOM- 031-SSA2-1999, Numerales 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12. Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2001. 6. Norma Oficial Mexicana NOM 005-SSA2-1993, Numerales 5, 6, 7 y 8, Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 1994. 7. Reglamento interno del sistema municipal de desarrollo integral de la familia del municipio de Tepetlixpa, México Administración 2025-2027, Capitulo tercero, Artículo 40, fracciones I, II, III, IV, VVI, VII, VIII, IX. Capitulo quinto, Artículo 53. 8. Manual de Procedimientos del Sistema Integral de la Familia de Tepetlixpa, 1ra edición mayo 2025. 		
DOCUMENTO A OBTENER	Certificado médico	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	SI	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición de los ciudadanos.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> • El paciente debe presentarse al consultorio - • Identificación oficial del paciente (INE O CURP) • Comprobante del laboratorio del grupo sanguíneo del paciente • Formato de certificado médico • Recibo de comprobante de pago de tesorería 	SI NO SI SI SI	1 1 1 0 1	Manual de Procedimientos del Sistema Integral de la Familia de Tepetlixpa, 1ra edición mayo 2025, pag. 88.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. El acude a las instalaciones de DIF Tepetlixpa. 2. El paciente pasa a tesorería a realizar su pago y obtener su comprobante de pago. 3. El paciente pasa al área de enfermería para toma de signos vitales. 4. El paciente pasa al área médica para valoración y obtención del certificado médico. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato		
COSTO		\$35	FUNDAMENTO JURIDICO Reglamento interno del sistema municipal de desarrollo integral de la familia del municipio de Tepetlixpa, México Administración 2025-2027, Capitulo quinto, Artículo 53.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		Si	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PACARSE?		En tesorería del sistema municipal DIF de Tepetlixpa		
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
SUJETO OBLIGADO: 1 día		SOLICITANTE: 2 días		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Si se dará la atención a todo paciente menor de edad que acuda acompañado de padre o tutor. No se dará la atención del servicio si el paciente es menor de edad y no va acompañado de su padre o tutor.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia Tepetlixpa.			Médico General	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Seila García Rodríguez		
DOMICILIO				
CALLE	Avenida Morelos S/N, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetlixpa. Planta baja, segunda puerta.		NO. INT. Y EXT.:	Sin numero
COLONIA	Tepetlixpa		MUNICIPIO	Tepetlixpa
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 9:00 a 16:00 horas.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	9750230	No aplica	medico_dif@smdiftepetlixpa.gob.mx	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No aplica		
DOMICILIO				
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica		MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	

No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es necesario sacar cita?		
RESPUESTA:	No, conforme lleguen se les atiende		
PREGUNTA FRECUENTE	¿es necesario venir en ayuno a para la obtención del certificado?		
RESPUESTA:	No, no se requiere ayuno.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿En la elaboración del certificado médico se puede adicionar una consulta médica		
RESPUESTA:	No, la consulta médica es otro servicio.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

<p>ELABORÓ: Dra. Veronica Sharedd Perez De la cruz Médico general del SMDIF Tepetlixpa</p>	<p>VISTO BUENO: Lic. Seila García Rodríguez Directora del Sistema Municipal DIF Tepetlixpa</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / ABRIL / 2026 .</p>
 <hr/> <p>DIF NOMBRE COMPLETO</p>	 <hr/> <p>DIF NOMBRE COMPLETO</p>	

TEPETLIXPA 2025
MEDICO GENERAL

DIF
TEPETLIXPA
DIRECCION